

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.537

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba... }

Por un mes... 3 Pesetas
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA OCUPACION DEL TUAT POR LOS FRANCESES

Como si todas las desgracias debieran caer juntas á un mismo tiempo sobre nuestra patria, para poner á prueba el temple de esta raza, tan fuerte ante la desgracia, como floja y descuidada en su vida normal, anuncian el telégrafo una nueva que, aun cuando no nos lleve aparejada una guerra, lo cual ya sería el colmo, no por ello deja de ofrecer gravedad y de prestarse á tristes comentarios. Nos referimos á la anunciada ocupación del Tuat por los franceses.

Los cándidos, que todo lo esperan de la alianza con Francia; aquellos que en extrañas simpatías fían el alivio de los males por que la patria atraviesa, prefiriendo verla antes mal acompañada que sola; esos que, por no querer ver, son ciegos de imposible cura, de seguro se habrán encogido de hombros ante la nueva travesura de nuestros hermanos de allende los Pirineos, y tambien es seguro se admiren de que concedamos importancia á tales debilidades. En realidad no dejan de ser lógicos en esto, pues que, según su modo de pensar, aun cuando los franceses se apoderen de una provincia entera, — que lo es, digase lo que se quiera, — de ese Marruecos que constituye para nosotros el legado de Cisneros, al fin y al cabo, siendo nosotros hermanos de aquellos, todo se queda en casa.

Nosotros sin embargo, — y perdónenoslo los insignes patriotas que, si como particulares no venderían su derecho de primogenitura por un plato de lentejas, como personajes públicos no tienen inconveniente en cambiar ventajas efectivas por platónicas y más que dudosas amistades, — no lo entendemos así.

El Tuat forma parte integrante del imperio de Marruecos, al cual nos asisten más derechos que los que pudiera alegar aún hoy día la Francia, á pesar de la conquista y la posesión de hecho, al dominio de la Argelia. Ya es mucho que la vecina República obtuviese una rectificación de la frontera argelina marroquí, de la que resultó la anexión á su colonia africana de importantes territorios pertenecientes á Marruecos y que nos disputen en el Sahara regiones á cuya posesión tenemos adquiridos derechos positivos y seculares. Pero que pretenda así, poco á poco y prevaliéndose de la incalificable apatía de nuestros gobiernos en cuestiones coloniales, irse apoderando poco á poco de nuestra parte de herencia en el Africa y con la agravante de elegir para llevar á cabo este despojo el momento en que por temor á complicaciones más cohibida ha de hallarse esta nación á quien llaman hermana, para hacer valer sus legítimos intereses, es una indignidad sin ejemplo, de la cual ningún español que de serio se precie puede declararse solidario; es, ni más ni menos, la segunda edición de su censurable conducta con respecto á Italia, posesionándose de Túnez, después de haberle arrancado á aquella nación, tambien hermana, varias de sus más valiosas provincias, á cambio de una unidad incompleta. Y esta conducta, que con razón suscitó la animosidad de los patriotas italianos, incitándoles á odiar una potencia que tan mal comprende la solidaridad de la raza latina, y que en cambio no vacila en aliarse en estrechos lazos con los verdugos de su otra hermana, la infeliz Polonia, adulándolos servilmente hasta el punto de suprimir de sus escudos, en obsequio del soberano moscovita, las iniciales del nombre con que designa sus instituciones, y hasta el de ponerse enferma la esposa del jefe del Estado para no herir con su presencia la susceptibilidad aristocrática de la zarina, esta conducta reprochable y sublevante es la más patente prueba de lo que podemos esperar de la alianza con Francia, tan preconizada por quienes temen ver á España sola, cual si sola no hubiese sido como llevó á cabo sus más claros hechos, sus más épicas hazañas.

La ocupación del Tuat por Francia constituye una enseñanza para nuestros galónos y un aviso para el gobierno. No estamos nosotros exentos de culpa

en lo que actualmente nos sucede. Si hubiéramos atendido como era justo, nuestros intereses en el Sur de Marruecos, ocupando de un modo formal y de eficaces resultados el territorio que se nos concedió por el tratado de Wad-Ras, en Santa Cruz de la Mar Pequeña y el del Cabo Yubi, preparando la anexión de los Estados del Sur por la pacífica é incontestable vía comercial, y hubiéramos aprovechado los elementos existentes en Rio de Oro para instalar allí una colonia importante, factoría comercial y centro de acción política al propio tiempo, haciendo efectivo nuestro dominio sobre el último territorio, hoy día nos encontraríamos que si la fuerza de las circunstancias nos obligaba á transigir con las expropiaciones de la Francia, no sería sin compensaciones positivas, fáciles de obtener en el Sur de Marruecos. Por otra parte, quizás ni aún esto hubiera sido necesario, pues la acción económica-política de nuestros establecimientos en aquellas regiones, hubiéramos proporcionado una influencia en el Tuat, que auxiliada por el odio que allí inspira el nombre francés, del que son buena prueba las matanzas de los expedicionarios Flatters y Bonnier, entre otras, nos hubiera facilitado contrarrestar los manejos de la Francia. Y, finalmente, ocupado el Cabo Yubi, para lo cual ya contábamos con el asentimiento de los indígenas y declarado eso que en el derecho internacional se denomina el *interland*, al cual tiene España tanto derecho como las demás naciones, la parte mayor y más importante del Tuat, con las poblaciones de Timimum, Agabli y Ain Sala, cañ de lleno dentro de nuestra esfera de influencia y acción, mejor dicho, dentro de los límites de nuestros dominios.

Aún sea tiempo quizás para remediar el mal. Francia no procede en este asunto con aquella seguridad y energía que únicamente puede dar la conciencia del derecho. La expedición militar que, fuerte de 3.000 hombres, se prepara á invadir el Tuat, disfrázase bajo el nombre de manobras en el Sur de la Argelia, afectando la forma de un simulacro militar que, según la prensa francesa, bastará para conseguir la sumisión de los indígenas; según periódico asegura que el gobierno francés está dispuesto á mantener el *statu quo* en Argelia y quizás, aunque esta vez los indicios son de que la cosa va de veras, baste una protesta enérgica, para que, como ha sucedido en otras ocasiones, se deje para mejores tiempos efectuar la ocupación. Ciertamente nuestra situación no es de las más lisongeras para irnos con notas diplomáticas, pero acaso el horizonte francés, como el de las demás naciones europeas, hállese libre de negros nubarrones? ¿Por ventura somos nosotros solos los que podemos reclamar contra la ocupación del Tuat, cuando Francia reclama contra la del Egipto, Italia se resiente de la de Túnez y unos y otros pretenden echar su cuarto á espaldas en la delicada cuestión de Oriente?

Un poco de energía por parte de nuestros gobiernos y otro poco de conciencia de su fuerza y derechos en nuestro pueblo, bastarían para solucionar satisfactoriamente éste y otros muchos asuntos.

D. M. DE B

LA FERIA DE POZOBLANCO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Ayer terminó en esta localidad la feria que con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes se celebra los días 24, 25, 26 y 27, y de la cual en este momento solo queda alguna que otra tienda de juguetes y varias opacas luces de los cándidos de petróleo que alumbran los puestos donde se instalan los bañuelos en el real de la feria.

Muchos, muchos han sido los forasteros que nos han visitado durante expresados días, los cuales llevan grata memoria de la feria de Pozoblanco, no cesando de alabar y elogiar al digno Alcalde don Domingo Márquez Moreno, que en la del año anterior innovó los sitios donde se habían de colocar las tiendas, dejando

así una ancha vía para los transeúntes, y haciendo que la presente, apesar de la crisis jornalera porque se atraviesa en general, haya tenido vida y esplendor.

Por medio de bando dictado por la Alcaldía, se anunció que el día 24, á la salida de la fiesta religiosa, se repartiría en las Casas Consistoriales una abundante limosna de pan para los pobres más necesitados, inscribiéndose en el libro abierto para tal objeto el número de 600, los cuales fueron socorridos cada uno con un sabroso pan de á libra.

¡Cuántos plácemes merecen los Ayuntamientos que en días de regocijo y diversión se acuerdan de aquellos pobres que no tienen pan para su sustento!

Era sorprendente el golpe de vista, señor Director, el que presentaba nuestro bonito paseo de los Llanos — donde se instala el real de la feria — y aquellos que no lo habían visto quedaban deslumbrados con la perspectiva que presentaban los tres arcos colocados en las calles del mismo, adornados de gallardetes y banderas é iluminados con un número de focos eléctricos que derribaban á grandes distancias chorros de luz. El pequeño Gran Capitán, como algunos le llaman, en las noches de feria superaba al de esa capital.

Cañañas, bailes, carreras de cintas, fuegos artificiales, dianas y otros festejos que sería prolijo enumerar, y que para reseñar cada uno llenaría las columnas de su ilustrado periódico, en todos ellos ha habido mucha animación, orden y compostura, demostrando una vez más los habitantes de aquí y los que han concurrido á la feria su ilustración.

El mercado en general verdaderamente flojísimo, excepción hecha del ganado de cerda que ha tenido bastante tiro y buen precio, apesar de no haberse visto jamás mayor número que los exhibidos este año para venta, calculándose de once á doce mil los existentes en los dos primeros días de feria, explicándose dicha aglomeración en vista de la abundantísima cosecha de bellota que tiene toda la jara.

No puedo dejar de felicitar desde las columnas de su ilustrado DIARIO al Ayuntamiento de esta localidad y á su digno presidente don Domingo Márquez Moreno, por lo acertado que ha estado en el servicio de policía diurna y nocturna, así como al activo y celoso Teniente de la Guardia civil don Emilio Pidal Poveda, que con su benemérito cuerpo, en unión de aquel, ha contribuido á que no haya habido en todos los días de feria ni una leve pendencia.

Como siempre queda de usted, señor Director, su afectísimo s. a. q. s. m. b.,

El corresponsal.

28 Septiembre 1896.

La guerra de Cuba

Habana 1 (7:50 mañana). — Ha llegado el vapor *Antonio Bolívar* conduciendo los heridos de la columna Sanmartín, á que me refería en telegramas anteriores.

Entre ellos se encuentran el teniente coronel del batallón de Cantabria don Pio Esteban Roa, y el teniente del mismo cuerpo don Alejandro Moreno, ambos leves, y el capitán del batallón de San Quintín don José Díaz Saco, grave.

Me han comunicado detalles muy interesantes respecto del encuentro que las fuerzas citadas tuvieron con las que manda Maceo y de que ya tienen conocimiento.

Formaban la columna leal tres compañías de Wad-Rás, cuatro de Cantabria, tres de San Quintín y tres guerrillas con dos piezas de artillería, componiendo un total de 900 infantes y 90 de caballería, que tenían la misión de proteger el fuerte que se está construyendo en las Lomas de la Lechuza.

La noche del 23, cuando hacía poco que habían acampado entre Montesuelo y Mantua se presentaron á las fuerzas dos viejas, cada una con un niño en brazos, pidiendo de comer.

Las citadas mujeres, que fueron soco-

rridas, resultaron luego que eran espías, pues á las nueve de la noche, cuando aún no hacía mucho que se habían retirado, fué la columna atacada por distintos puntos á la vez y en forma tal, que demostraba el conocimiento que los insurrectos tenían de las fuerzas que componían la columna y situación de estas.

El fuego duró hasta la una de la tarde del día 24, á cuya hora se posesionó la columna en los Arroyos, pequeño barrio rural del término de Mantua.

Al amanecer se trabó de nuevo reñido combate en las lomas de San Felipe. La segunda compañía de Cantabria y la cuarta de Wad-Ras, avanzaron por las lomas de Jagnu, en las cuales se encontraba atrinchado el enemigo, el cual fué desalojado despues de una brillante carga de nuestros soldados.

Maceo, que disponia de unos 2.000 hombres, hacia sin cesar descargas con la pretensión de tomar las posiciones de las tropas.

Con el mismo objeto hizo varios disparos con cuatro cañones, llegando dos de aquellos al campamento, pero sin producir baja alguna. Este fuego de cañon fué contestado por nuestra artillería, que disparó hasta 73 granadas.

Desalojado el enemigo de sus posiciones, huyó á la desbandada, dejando 19 muertos sobre el campo y además armas, municiones, 40 caballos y una espoleta de cañon de 8 centímetros.

Los vecinos del mencionado barrio aseguran que vieron á los insurrectos muchas bajas.

Las de la columna consistieron en 40 heridos, de los cuales murieron seis, y además el teniente de San Quintín don Pedro García Quevedo, todos los cuales fueron enterrados en los Arroyos.

Ha llegado á este puerto el vapor *Gran Antilla* sin haber ocurrido más novedad á bordo que un sensible accidente del que fué víctima el soldado del batallón de Almansa Cristóbal Barrera, quien durante el temporal del 23 al 24 sufrió la fractura de una clavícula.

Nueva York 1. — Por efecto de los espantosos temporales que se han desencadenado en los Estados Unidos, ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica terrestre con toda la parte meridional.

Por esta causan faltan despachos de la Habana, pues no es creible que haya quedado interrumpida la comunicación entre la Gran Antilla, Cayo Hueso y Cabo Romano (Florida), existiendo tres cables paralelos en dichos puntos.

Londres 30 (1:25 tarde). — Despachos recibidos en esta capital participan que en la Bolsa de la Habana se cotiza el oro con un premio de 20 por 100.

Se supone que esto obedezca al propósito de remediar parcialmente las dificultades que puedan derivarse de la circulación forzosa de los billetes.

La prensa inglesa publica una *interview* que uno de los redactores de la Agencia Renter ha celebrado con cierto personaje inglés que ha estado en Cuba y que acaba de llegar á Inglaterra.

Dicha *interview* está toda ella plagada de lugares comunes y de argumentos conocidísimos.

El expresado personaje dice que las fuerzas que tiene España en Cuba son bastantes en número para dominar la insurrección, pero que no se las dirige ni emplea bien, costándole esto una enormidad en recursos metálicos sin que hasta aquí se hayan obtenido resultados bien visibles.

La política de los insurrectos consiste en agotar la paciencia y los recursos de los españoles, arruinando la producción del tabaco y del azúcar de la isla para provocar una situación desesperada.

REBELION EN FILIPINAS

Dice *El Imparcial*:

Uno de los momentos de la rebeldía que más han impresionado á la opinión ha sido aquel en que fueron sacrificados en Cavite algunos frailes, cuyo número hasta

ahora es desconocido del mismo gobierno y aun acaso del general Blanco, y respecto de este extremo tenemos pormenores que de fijo rectificará la prensa ministerial, pero que son exactos.

Desde el día 28 al 31 de Agosto, según costumbre tradicional, reúnen los frailes recoletos párrocos de los pueblos de la provincia de Cavite en el convento de Cavite Viejo, donde sólo moran ordinariamente cuatro ó cinco religiosos.

Esta reunión anual tiene por objeto celebrar en comunidad las fiestas de San Agustín y de la Virgen de la Correa.

Este año, como todos, según hemos dicho, reuniéronse los recoletos que ejercen la cura parroquial en la provincia de Cavite, en el convento de Cavite Viejo. Entre los reunidos se hallaban los párrocos de Salinas, Bacoor, Imus, Alfonso, Bailén, Maragondon, Noveleta, Rosario y de otros pueblos.

Cuando estaban celebrando la función religiosa con la proverbial solemnidad que acostumbra, vióse el templo invadido por inmensa muchedumbre de indígenas, que armados de fusiles unos, y de *bolos* (puñales) otros, acometieron á los frailes dando gritos.

Los frailes recoletos, aunque sorprendidos por lo inesperado del ataque, se defendieron con energía.

La mayor parte de los recoletos de la provincia de Cavite son navarros y aragoneses, jóvenes y de vigorosa salud, y no se dejaron atropellar sin hacer armas contra sus bárbaros verdugos.

Parece que no hay detalles de cómo organizaron la resistencia. Más bien debió ser aquello un espantoso combate cuerpo á cuerpo, en que los religiosos, no sólo pelearon por defender sus vidas, sino por arrojar del templo á los sacrilegos invasores y por castigar á los enemigos de la patria.

Dícese que en esta resistencia de los recoletos perdieron la vida muchos indígenas.

Estos eran tantos que, como no podía menos de suceder, los recoletos fueron sacrificados: muy pocos pudieron escaparon vida.

Dueños del convento los rebeldes, entregáronse al saqueo y quedaron posesionados del edificio, que ofrece grandes condiciones para la defensa.

Después la numerosa masa de salvajes se extendió por el país cometiendo todo género de excesos que, según dice quien tiene motivos para saberlo, causarán horror cuando sean relatados.

Los insurrectos se apoderaron del grandioso convento que tienen los agustinos en Imus, donde hay vivienda cómoda para mil personas. Este edificio, dentro del cual existen grandes aprovisionamientos de víveres, hállese rodeado de un fuerte muro con aspilleras.

Se supone que éste será uno de los sitios donde se han hecho fuertes.

Tambien se apoderaron los insurrectos del convento de los Agustinos de San Francisco de Malobon, la mejor de todas las edificaciones que los religiosos poseen en Filipinas.

Se han apoderado tambien de dos casas fuertes de los frailes, una que se halla en Noveleta y otra á dos leguas de esta población.

Acaso tambien haya caído en poder de los insurrectos el edificio que los dominicos poseen en Santa Cruz de Malobon.

Estas grandes fincas de los religiosos vienen á ser como inmensas y poderosas granjas agrícolas, que dan gran utilidad al país. Los colonos solo pagan el 4 por 100 del beneficio de sus haciendas y con estos ingresos sostienen los frailes sus residencias de Europa.

Esperamos que el gobierno mandará rectificar estos detalles, y esperamos tambien que en día no lejano podremos probar que son exactos, si no absolutamente, á lo menos en su parte esencial.

Hablando con varios periodistas el presidente del Consejo, manifestó que el general Blanco tiene en una especie de bloqueo á los rebeldes de Cavite, aprovechando la situación topográfica de los lugares que ocupan, y espera para atacarlos y destruirlos á que lleguen los refuerzos enviados de la Península.

Además dijo el señor Cánovas que el

miércoles se recibió un telegrama del arzobispo de Manila, dando las gracias á Su Majestad por el pésame que la reina le envió por el asesinato de los religiosos del Archipiélago.

En la tarde del miércoles se recibió el siguiente telegrama en la residencia de la corte:

Manila 30 (11:15 tarde).— Gobernador general al ministro de Gracia y Justicia. —San Sebastián.—Arzobispo Manila ruega á V. E. trasmita á S. M. su profundo agradecimiento por los piadosos sentimientos que la augusta señora expresa ante las desgracias que ha causado la rebelión.

Este acto de S. M. levanta el patriotismo de todos y obliga á toda clase de sacrificios.—Blanco.

VARIAS NOTICIAS.

Leemos en *El Liberal*:

«Llevamos dos días sin recibir despachos de la Habana. El hecho se atribuye, en los centros oficiales, á la rotura del cable.

Sin que nosotros creamos que la interrupción se deba á ninguna otra causa, como quiera que son dos los cables de Cuba que están en comunicación con Europa, el de Jamaica y el de la Florida, nos extraña que se hayan dejado transcurrir dos días sin utilizar la vía habilitada, aunque no sea la usual.

El deseo de conocer al día la marcha de los sucesos que se desarrollan en la isla, es sobrado natural en cualquier instante; pero es mayor ahora, cuando todo el mundo aguarda que den comienzo las operaciones.

Sobre su resultado echó ayer, sin embargo, tremendo jarro de agua un apreciable colega que pasa por ser órgano en la Península del general Weyler.

Suponiendo que los enemigos personales del citado general exageran las ventajas que habrán de alcanzarse en la próxima campaña, con el propósito de que el éxito conseguido, aun siendo de consideración, quede siempre debajo de las esperanzas concebidas, *El Correo Militar* manifiesta que «ya nos contentáramos todos con que se lograra la reconquista de Pinar del Río de aquí á la primavera próxima.»

Y copiado esto, bueno será consignar ante todo, poniendo las cosas en su lugar, que los que han señalado plazos para la guerra, llegando alguno á fijar para tal efecto el principio del año próximo, han sido precisamente los que pasan por ser amigos muy íntimos del general. Y que esas mismas personas son las que han inculado en el ánimo de las gentes la confianza en esos éxitos rápidos y decisivos, que ahora por lo visto no esperan todos, aunque todos con el mismo patriótico y generoso empeño los deseen.»

El nuevo reemplazo

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la Real órden-circular llamando al servicio activo de las armas los noventa mil quinientos veinticinco hombres sorteados en 13 de Septiembre en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes.

Este contingente se distribuirá: para cubrir las bajas de los cuerpos de la Península, Baleares, Africa y Canarias, cuarenta y cinco mil quinientos veinticinco hombres; para Cuba, cuarenta mil; para Filipinas, tres mil, y para Puerto Rico, dos mil.

La designación del cupo para Ultramar se hará á prorrato en cada zona, destinando los cuarenta mil de números más bajos á Cuba, los tres mil de números subsiguientes á las islas Filipinas, y los dos mil de número inmediato superior á Puerto Rico, con arreglo á lo que se marca en el estado correspondiente.

La concentración y destino á cuerpo de los reclutas de los cupos de Ultramar y de la Península se efectuarán en las fechas que oportunamente designará el ministerio de la Guerra.

Los reclutas de los cupos de la Península, islas Baleares y Canarias y los de Ultramar, podrán sustituirse con arreglo á la ley y redimirse, durante dos meses, contados desde la fecha del sorteo, cuyo plazo termina en 13 de Noviembre, siendo mil quinientas pesetas el importe de la redención.

Para los de Ultramar se proroga este plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señale para el embarque, siendo dos mil pesetas la redención para los que se acojan á este beneficio después del 13 de Noviembre.

A pesar de que los ministros negaron que en el Consejo se hubiesen ocupado de

la combinación de gobernadores, parece que ésta quedó acordada el miércoles.

Dícese que en ella entran Valencia, Murcia y Ternel, pero en Gobernación se negaron á facilitar el detalle de los trasladados.

La visita que anteaer hizo al ministro de la Guerra el general Martínez Campos fué solo para presentarse; pero hablaron, como es natural, de Cuba y de Filipinas y el citado general manifestó especialísimo interés por su amigo el señor Blanco, expresando la confianza de que tendrá un éxito en su actual gestión militar.

El ministro de la Guerra no piensa enviar á Cuba de una vez los cuarenta mil hombres que se piden del último sorteo.

Se dice que el proyecto del general Azcárraga es enviar una expedición que no pasará de veinticinco mil probablemente en todo el mes de Diciembre, cuando los soldados estén bien instruidos, teniendo los otros para cubrir bajas y á reserva de las necesidades de la campaña.

En el ministerio de la Guerra no se recibió el miércoles ninguna telegrama relativo á la campaña de Cuba.

El no haber recibido durante el día ni por la noche ningún despacho del general Weyler, obedece al hecho de encontrarse interrumpido el cable con la Habana, á consecuencia de estar roto en Cayo Hueso, según se dijo en un centro oficial.

No sabemos, ni sabe nadie, de dónde han sacado los periódicos que sea preceptivo el plazo de tres años como duración máxima del mando de los capitanes generales en Ultramar.

Por esto se equivocan lastimosamente los que señalan el 19 de Octubre como fecha en que, precisamente, se ha de dar un sucesor al general Blanco.

Y claro está que es aún más impertinente cuanto se diga respecto á esos sucesores en quien no piensa nadie más que los que se prometan adularlos.

Uno de los acuerdos adoptados por el Congreso antimasonico que se verifica en Trento, ha sido el de fundar sociedades católicas cuyo único objeto será el de combatir las logias masonicas.

También han resuelto los congregados de Trento dirigirse á todos los miembros de los Parlamentos de todos los países del mundo para que gestione con sus gobiernos respectivos la destitución de todos los empleados y funcionarios que notoriamente pertenezcan á la francmasonería.

En la reunión celebrada el 30 por el Consejo del Banco de España, se acordó anticipar 50 millones de pesetas al gobierno para cubrir atenciones de la guerra de Cuba. Esos 50 millones serán reintegrados cuando se realice el empréstito de mil millones. La operación se hará al 5 por 100, y será garantida por una renta pública.

También el Consejo trazó las líneas generales de la forma en que el Banco ha de contribuir al empréstito, y se nombró una comisión compuesta de los señores marqués de Aguilar de Campó, don Manuel María Alvarez y el señor Fran, para que traten con el gobierno y los representantes de entidades bancarias sobre cuanto con el empréstito se relacione, pero siempre con la condición de que se reintegren al Banco los anticipos hechos á los Tesoros de Ultramar y de la Península.

RECUERDO HISTÓRICO

Agresión de los moros del Riff en el campo de Melilla

1893

Ondeaba la bandera de Castilla con noble magestad al soplo ardiente de los vientos del Africa, imponente aun más que el sol que entre sus pliegues brillaba. La guarnición escasa de Melilla el vil ultraje del riffeño siente, y sale á combatir; lucha valiente... y sucumbe el que bravo la acandilla. ¡Castillejos!... ¡Wad-Ras!... nobles jornadas que en la historia se encuentran consignadas; el eco de esas glorias aún retumba en la invencible España altiva y fuerte, y ahora es eco de un himno que la muerte lanza en un campo convertido en tumba.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ
2 de Octubre de 1896.

AL MAR

CON MOTIVO DE LAS EXPEDICIONES A CUBA Y FILIPINAS
AL BIZARRO TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL
DON LUIS IRIBARREN

Triunfaron de tus aguas turbulentas,
De tus vientos contrarios y corriente,
Las ciencias con su genio prepotente;
La audacia y el valor, de tus tormentas.

Si vales tú para vengar afrentas
De raza aventurera, de vil gente
Que ofendieron pensara impunemente,
Y tus rudas espaldas nos presentas.
Si tu inmensa llanura sirve al hombre
Que defiende su honor sobre tus alas;
Digno eres, sí, de tu inmortal renombre.
Mas si ayudas, artero, al enemigo,
Y esperanzas, amor... todo lo inmolas,
¡Entonces, oh gran mar, yo te maldigo!

LEOPOLDO PAREJO.

DON RAFAEL BARROSO Y LORA

Al entregar su alma á Dios el respetable anciano cuyo nombre figura á la cabeza de estas líneas, coincidieron anteaer las inequívocas pruebas de amistad y consideración, lejitima consecuencia de la amistad cultivada como la cultiva con noble cariño el señor don Antonio Barroso y Castillo, digno representante en Córtes de la circunscripción de Córdoba.

Sus amigos particulares y políticos, que son tan numerosos como las simpatías que goza, acudieron anteaer á la casa mortuoria tan pronto como supieron la triste noticia.

En los momentos de amargura, cuando el desolado hijo tenía frente á sí los restos del padre, arrebatado por la muerte, la amistad llevó allí sus inapreciables auxilios y sus consuelos.

Lágrimas que brotaban de los puros afectos, de los sentimientos filiales, y de los recuerdos de gratitud, reprimidas unas y visibles otras con las consoladoras manifestaciones del llanto; rezos y oraciones elevadas á Dios pidiendo por el alma del que acababa de expirar, y la triste confusión que sigue á aquellos momentos de angustia, era la desconsoladora escena desarrollada en la casa en que vivió don Rafael Barroso y Lora.

Durante la noche multitud de amigos acompañaron al cadáver y á los que le han sobrevivido para honrar su memoria y pedir á Dios por el espíritu que animó su existencia.

En la capilla ardiente, colocáronse ayer diferentes coronas de flores naturales con las siguientes expresivas dedicatorias:

«El Ayuntamiento de Córdoba, á su ex alcalde señor don Rafael Barroso y Lora.»

«Al nuestro querido padre, Antonio y Rosario.»

«A nuestro consuegro, Emilia y Sanchez Guerra.»

«A mi segundo padre, Rafael Pellitero.»

«A su inolvidable amigo, José Herrero Rojo.»

«A mi querido protector, Cristóbal Roldán García.»

En la lista de pésame figuraban ayer los nombres de centenares de personas que se asociaban al sentimiento del señor Barroso y Castillo y de su esposa doña Rosario Sanchez-Guerra, que prestó cerca del enfermo los cariñosos y solícitos cuidados de la heroica Hija de la Caridad.

Una comisión del excelentísimo Cabildo Catedral visitó ayer al señor Barroso y Castillo para darle el pésame en nombre de la Corporación y participarle que por primera vez había acordado que doblaran las campanas de la Catedral en sufragio por el alma de su respetable padre, respondiendo á los sentimientos de gratitud por los importantes servicios prestados.

Centenares de telegramas de Madrid, de los pueblos de la circunscripción, tarjetas y expresivas cartas de pésame, recibió ayer el señor Barroso y Castillo.

Por su contenido y por el sentimiento que en ella se revela, transcribimos la siguiente comunicación que dirigió el ilustre Colegio de Abogados. Dice así:

«ILTMO. SEÑOR:

En cumplimiento de un acuerdo tomado por nuestro ilustre Colegio en Junta general, con el más profundo dolor envío á V. S. I. el pésame más sincero y afectuoso, en nombre de la citada Corporación, por el desgraciado fallecimiento de su respetable señor padre don Rafael Barroso y Lora (q. e. p. d.), y cuyo pésame es tanto más intenso cuanto que se tienen presentes los buenos y meritorios servicios que el finado, con timbres muy lisonjeros para él, prestó á este Colegio, ya como miembro del mismo, y ya como su dignísimo Decano que fué durante muchos años, en los cuales dió pruebas inequívocas de sus muy preciadas aptitudes, de su rectitud.

El Colegio, al cumplir hoy por mi conducto con el sagrado deber de expresarle sus sentimientos por pérdida tan irreparable, ruega á V. S. I. se digne admitir el testimonio de su consideración y cariño, deseándole resignación en sus dolores.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.
Córdoba 2 de Octubre de 1896.—ILUSTRÍSIMO SEÑOR.—El Decano, *Dr. Angel de Torres.*

Ilustrísimo señor don Antonio Barroso del Castillo.»

LOS FUNERALES

A las cuatro en punto de la tarde, antiguos servidores de los señores Barroso, condujeron los restos del que fué su decano y consecuente protector al carro fúnebre de la empresa *El Aguila*.

Precedida de la Cruz y Clero parroquial trasladóse la comitiva á la iglesia del Salvador.

En el Presbiterio se había levantado severo táfumo coronado por la insignia de nuestra santa Religión. Centenares de luces iluminaban el táfumo, á cuyos pies descansaban los restos del señor Barroso y Lora.

El duelo que era numerosísimo, lo presidía don José Sanchez Guerra, con los señores don Manuel González Francés, Magistral de la Santa Iglesia; don Cesáreo Huerta, Presidente de la Audiencia; don Eduardo Alvarez de los Angeles, Alcalde presidente de la Corporación Municipal; don Antonio Escamilla, Vicepresidente de la Comisión provincial; don Manuel de Torres y Torres, Canónigo y director espiritual del difunto, y el presbítero don Juan Bautista del Pozo, sobrino del señor Barroso.

En los bancos, que ocupaban la extensión del espacioso templo parroquial, figuraban comisiones en representación de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal; el Instituto provincial, la Audiencia, los ilustres Colegios de Abogados, de Notarios y Procuradores, personal de Correos y Telégrafos y en suma, numerosa y distinguida representación de todas las clases sociales, que rendían el último tributo de consideración y respeto á la buena memoria del señor Barroso y Lora y de amistad franca y sincera á su inconsolable hijo.

Terminada la fúnebre ceremonia, pasó se en marcha la comitiva.

A la Cruz y clero seguía el carro fúnebre cubierto de coronas, y á continuación marchaba el cortejo cerrando larga fila de carruges particulares.

Al pasar por el «Centro liberal», cuyos balcones estaban vestidos de negro, una comisión depositó la corona de que antes hemos hecho referencia.

En la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud cantáronse los últimos responsos del oficio.

Momentos despues levantábase la losa que cubre el panteón en que reposan los restos de los antepasados del señor Barroso.

Los despojos del que fué cariñosísimo padre y consecuente amigo; del que fué Diputado á Cortes por el distrito de Pozoblanco; Alcalde de Córdoba; Decano del ilustre Colegio de Abogados; Magistral suplente de esta Audiencia; Rector y Catedrático de la Universidad libre; Diputado provincial; Presidente de la junta provincial de Instrucción pública; honrado ciudadano y liberal de abolengo, descansan ya en cristiana sepultura, en el Campo Santo en que se devanecen todas las ilusiones, en donde no queda la menor duda de la realidad que expresa elocuentemente la estatua de la Fé que sostiene el símbolo de la Redención.

Sirvan de lenitivo al señor Barroso y Castillo las pruebas de sincero afecto que en esta triste ocasión le han tributado sus amigos.

La imponente manifestación de duelo que ayer presenciáramos habrá llevado al ánimo del señor Barroso alguna reparación que mitigue el justificado pesar que sienta por la muerte de su anciano padre.

¡Descanse en paz!

Gacetillas.

—Sensible accidente.—Nuestro antiguo y distinguido amigo don Carlos Cabrera y Montilla ha estado á punto de ser víctima de una horrible catástrofe. *El Porvenir*, de Sevilla, refiere el suceso del modo que sigue: «Venían de Herrera ó Osuna, en carruage, el señor don Carlos Cabrera y una de sus criadas, y al atravesar el vehículo la vía por el paso á nivel que hay entre la estación de Osuna y la de Agudalce, cosa que no parecía ocasionada á peligro alguno por haber ya pasado el tren de Málaga y hallarse quitada la cadena, fué alcanzado el coche por una máquina, cuya presencia no pudo antes ser

advertida á causa del recodo que en aquel parage forma el camino de hierro. El cochero pudo arrojarse á tiempo del pescante, pero el señor Cabrera y la criada, arrojados á la cuneta, resultaron con varias heridas y contusiones.»—Quiera Dios que no tenga peores consecuencias el accidente que ha sufrido el señor Cabrera.

—Plazo.—Se va á dictar una disposición otorgando el de un mes para el ingreso en las filas de los prófugos que se acojan á indulto, de los mozos sugetos al último reemplazo, acordando las medidas que se conceptúen convenientes para impedir el embarque con dirección al extranjero de los que no se acojan á esta gracia.

—El vigia.—Nuestro horizonte cabrieron algunas nubes ayer.—Se disiparon á poco—y hay que esperar... á otra vez

—Teatro Circo.—*El Tambor de Granaderos, Chateau Margaux, La Zingara y Niña Pancha*, fueron las obras que anteaer puso en escena la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán. *La Zingara* se ponía por segunda vez en escena, y aún cuando el libro es defectuoso y la música carece de originalidad, el público reñe los rebuscados chistes y aplaude el trabajo de los artistas, que sacan á flote la moderna producción teatral.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 1.º del corriente.—Central 379 pesetas y 44 céntimos.—Puente 271'37.—Pretorio 1332'27.—San Sebastián 149'27.—Victoria 363'24.—Nocturno 28'30.—Matadero 801'46.—De las 3 325 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1447'10.—A la provincia y municipio 1447'10.—Adicionadas 431'16.—En el mismo día del año anterior 3.307'66.

—Buen trabajo.—Nuestro apreciable amigo don Antonio Barasona, acaba de dar nuevas y gallardas muestras de su competencia en los trabajos de disección en dos magníficas cabezas de los toros de la acreditada ganadería de nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Marqués de los Castellones, lidiados en la plaza de Córdoba el día 25 de Septiembre último. Una de dichas cabezas era del toro quinto, negro, zaino: tiene noventa y dos centímetros de pitón y setenta y tres de cuerno. Se llamaba *Sortijo* y lo mató Rafael Bejarano, *Torero*, de una magnífica estocada. La otra era del toro *Cabrillo*, el cuarto de la corrida, negro zaino, bien puesto, y lo mató Antonio de Dios, *Concejo*, de una buena estocada. Nuestra enhorabuena al señor Barasona por el éxito de sus trabajos.

—Milicia.—Apenas llegó á Sevilla el general señor Chinchilla, se encargó del mando del cuerpo de ejército de este distrito, cesando el señor Delgado, que se encargó de nuevo de aquel Gobierno militar.

—Regreso.—Se asegura que en los primeros días de la semana próxima verificará la vuelta á Antequera el señor Romero Robledo, despues de dejar instaladas á sus hijas en el Colegio de Chamartín, cerca de la corte.

—Posesión.—Ayer se hizo cargo de la Regencia de la Escuela práctica agrgada á la Normal de Maestras de esta provincia la ilustrada profesora señorita doña Pilar Jimenez Morales, de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores.

—A baños.—De Sevilla ha pasado para el balneario de Alhama de Granada nuestro paisano y amigo el exgobernador de la Habana excelentísimo señor don Pedro Muñoz Sepúlveda; de Mairena ha regresado á Sevilla el beneficiado de aquella metropolitana iglesia señor don Claudio Amorin, y de Cantillana don Manuel Carrasco y Luque.

—Contingente.—El número de hombres con que ha de contribuir nuestra zona para reemplazar las bajas de las mandadas del Ejército, según nos había adelantado nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, es el de 1.220: de ellos quedarán en la Península 613; irán á Cuba 530; á Filipinas 41, y á Puerto Rico 27.

—Regreso.—Procedente de Sevilla ha regresado á esta capital nuestro buen amigo el conocido industrial don Manuel Flores, despues de matricular á su hijo Rafael en la Universidad del distrito, en donde continuará la brillante carrera que con las primeras notas, empezó en el Instituto provincial de Córdoba.

—Subasta.—El día seis se subastó en el juzgado de Hinojosa la casa número 15 calle del Pilarete, de Belalcázar, vendida en 250 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1468.—Arresto del rey Luis XI de Francia en Perroa.—1874.—Muere en Viena el pintor Hans Mackart.—1890.—Muere en Rus

si (Italia) el insigne estadista Alfredo Baccarini.

«**Guerrita**».—He aquí como juzga su faena en la segunda corrida de feria de Sevilla un periódico de aquella capital: «Hizo pasar una tarde deliciosa á los espectadores. Con el capote, con las banderillas y con la espada derrochó tanto arte, valentía tanta, que el público no cesó de tributarle entusiastas ovaciones. Hizo magíficos quites á punta de capote, bordó largas magistrales y toró de capa, ejecutando algunas verónicas del más puro clasicismo. Después de jugar un rato con el cuarto cornúpeto, le colocó tres soberbios pares de banderillas, citando corto, midiendo con precisión matemática los terrenos, cuadrando á ley y saliendo de la suerte con gran limpieza; todo ejecutado con una confianza y desahogo verdaderamente maravillosos.»

—**Destinos vacantes**—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, anuncia las vacantes, que deben proveerse con arreglo á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, entre los sargentos ó licenciados.

—**Reparación de un templo**—El día 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará subasta pública, ante la Junta Diocesana de esta provincia, para adjudicar las obras de reparación de la iglesia parroquial de Conquista, por el tipo de 1.450 pesetas 10 céntimos. Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y Memoria explicativa del proyecto se encuentran en la secretaría de expresada Junta, y las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados.

—**Nuevo surtido**—En el acreditado establecimiento de sastrería de don Rafael Arment, situado en la calle Victoriano Rivera, se ha recibido ya el extenso surtido en géneros para la próxima estación. La novedad y la elegancia se reúnen en los varios géneros que hemos tenido ocasión de examinar.

—**Matadero**—En el de esta capital se sacrificaron el jueves 16 reses mayores y dos rastras, con peso de 2782 y medio kilogramos, y 44 menores con 704 y medio, que en junto hacen un total de 3.487 kilogramos.

—**Ascenso**—Lo han obtenido á Jefe de estación telegráfica en estos paisanos los ilustrados jóvenes don Francisco de Paula García y Pomo y don Antonio Monserrat y Dieguez, á los que felicitamos por su merecido ascenso.

—**Diestro cordobés**—Antes de salir de Sevilla ha visitado Guerrita el Museo taurino, debido al esmero del Delegado de Hacienda don Juan Bol All, están rennidias verdaderas joyas taurinas, y el célebre Guerrita regaló al señor Bol un hermoso traje grana y oro que ha usado en varias corridas.

—**A la cárcel**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á dos individuos, poniéndolos en la cárcel á disposición del señor Juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

—**Juzgado**—El de esta capital llama á Rafael Hernandez Miranda, contra el que se procede por estafa.

—**Monte de Piedad**—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos, que proceden de empeños hechos durante el mes de Febrero último en la Suursal primera de expresado establecimiento piadoso.

—**Pensamiento**—El amor es un tirano que al fin y al cabo á nadie perdona.

—**Sección minera**—Se hace saber por edictos el juez á don Miguel Porras Zamorano, vecino de Fuente Obejuna, y cuyo paradero se ignora, que si en término de quince días no satisface los derechos de 16 pertenencias y los del título de la mina de plomo «Los Remedios», número 3.582, término de aquella villa, se declarará nulo el expediente.

—**Cantar**—Elegir esposa muchos dicen que es difícil cosa, sin ver que es la buena aquella que trabaja y cose y ora.

—**Reparto adicional**—El de consumos se halla á la vista en Hornachuelos hasta mañana, así como el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—**Circular**—Se ha puesto una por la Alcaldía de Blazquez para la busca de una yegua castaña, extraviada á don Pedro Antonio Pineda el mes anterior en los Quintos de la Encomienda de Mataborra.

—**Alumbrado público**—La subasta del de El Viso se anuncia por once días después del 24 de Septiembre.

—**Provisorato**—El de esta diócesis llama á los que se crean con derecho á la capellanía que con título de primera fundó don Juan Roldán Bravo en la iglesia parroquial de Luque.

—**Citacion**—El juzgado de Montilla llama á Manuel Fernandez Vargas para que ejercite su derecho en la causa instruida por lesiones, que el 15 del mes anterior sufrió su mujer Dolores Vacas Reyes al ser arrollada por una carreta.

—**Descubiertos**—Se ha declarado personalmente responsables al alcalde y concejales de Cabra del descubierto á la Hacienda de 40.019 pesetas y 72 céntimos.

—**Telegrama**—Uno expedido en Lucena el día 30, para don Carlos Fernandez, sin señas, se encuentra detenido en Madrid, estación central.

—**Maestras**—Ha sido nombrada auxiliar interina de una escuela de Puente Genil doña Magdalena Vallejo Lars, y de la de párvulos de Cabra la interina de Palenciana doña Gloria Milla Iglesias.

—**Término**—Hasta fin de mes se pueden hacer las observaciones que se crean justas respecto al expediente del proyecto de la carretera de Pedro Abad á Adamuz y de Adamuz á Villanueva de Córdoba, con un ramal al puente de Montoro.

—**Lo celebramos**—Habiendo logrado visible mejoría en su padecimiento el señor Obispo de Jaen, han cesado las rogativas que se celebraban en aquella diócesis.

—**Todavía**—Ha habido estos días un incendio, al parecer casual, en el cortijo de la Capilla, término de Osmona, quemándose 1.400 arrobas de paja.

—**Corrida**—En la de mañana en Madrid lidiaron toros de Joaquín Perez de la Coucha, de Sevilla, Mazzantini, Reverte y «Bombita».

—**Turistas**—Estos días saldrán de Londres 150 pertenecientes á clases distinguidas. De Cádiz irán en tren especial á Sevilla, y en el mismo vendrán á Córdoba, donde pasarán 24 horas, siguiendo después á Granada, y el 10 llegarán á Málaga y seguirán á los puertos de Levante.

—**A Sevilla**—Con objeto de pasar una larga temporada en la capital vecina, salió el miércoles de Palma del Rio el expedido don Juan Calvo de León.

—**Despedida**—El miércoles la hizo al público sevillano, en el teatro Cervantes, la compañía dramática del señor Fuentes, que fué muy aplaudida, aunque por escasa concurrencia.

—**Fiesta española**—Dicen de París que es muy posible se celebre á uso de nuestro país una corrida con motivo de la visita del Czar de Rusia. Si se efectúa, matará Mazzantini con otros notables diestros.

—**Ganadería**—La de don Juan Vazquez Rodriguez ha sido comprada por el señor marqués de Villamarta. Ya se firmó la escritura.

—**En tertulia**—Hay hombres con gran habilidad para contar.—Ya lo creo: yo conozco uno que en un momento contó 500 billetes de cien pesetas, sin equivocarse ni en un céntimo.

El mata-calenturas

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mata-calenturas ó Discos Ferbricidas al Salol de González*. Tiene tal crédito donde es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible, y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta capital, droguería de don Antonio Cerrasco, Ayuntamiento, 10, y señoras Fuentes hermanos Paraiso, 10, á tres pesetas la caja de dieciséis discos. Depósito general, farmacia de la Alameda, Málaga.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: En las gacetas correspondientes al número de ayer del periódico de su ilustrada dirección, hay una en la que figuramos como denunciados por el guardia municipal número 20, por cobrar el tocino á los compradores á distinto precio del anunciado en un tarjetón colocado en nuestros puestos.

Esto es completamente falso. El tarjetón á que se refieren dice simplemente: *Tocino á Ptas. 1.38 kilo*, lo cual expresa del modo más terminante que en nuestros puestos vendemos tocino á ese precio; pero de ningún modo quiere decir que no podamos tenerlo á más alto precio también por ser de calidad superior ó por ser distinta su procedencia. En el tal anuncio no puede haber engaño para el comprador, porque en él consiste exigimos que le sirvamos á su voluntad tocino del anunciado ó otro de mejor calidad. Es, pues, una arbitrariedad la denuncia hecha, acaso fundada en no haber logrado de nosotros el guardia indicado ciertas complacencias cuando ha venido haciendo él mismo la compra con desdoro de su

uniforme y de toda clase de conveniencias.

Rogamos á usted se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á estas líneas que sirvan de aclaración á esa denuncia que parece colocarnos en cierto descrédito, dando á usted las gracias por tan señalado favor y repitiéndonos muy suyos afmos. s. s. q. b. s. m.,

Cándido Costi

Córdoba 1.º Octubre 1896.

MATRÍCULA

El domingo día 15 del mes anterior quedó abierta la de las cuatro Escuelas Dominicales de esta ciudad instaladas en los locales siguientes: la del Salvador en la Compañía, la de San Rafael en el Pozanco, la de San Francisco en el Circolo de Obreros, y la de San José, que antes estaba en la calle de la Palma, ha sido trasladada á la de Agustín Moreno número 138. La cual matrícula continuará abierta hasta el segundo domingo de Noviembre.

De esperar es acudan á estos centros establecidos para jóvenes del pueblo mayores de 12 años y menores de 30, á recibir el complemento de la instrucción que de pequeñas no recibieron.

Se les suplica á los señores que tengan sirvientas en este caso, á los padres de familia, á los maestros de talleres y á los señores párrocos, induzcan á estas Escuelas á las jóvenes que lo deseen.

Las clases se abren todos los domingos á la una, empezándose á la una y media hasta las tres y media.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY**—San Cándido, mártir.—Mañana, Nuestra Señora del Rosario, y San Francisco de Asís, fundador.

—**JUBILIO CIRCULAR**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el Excmo Sr. D. Francisco Milla y Baltran, en sufragio de sus difuntos.

—**Idem extraordinario**, con permiso del señor Gobernador Eclesiástico, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por don Francisco Molina y su esposa, en sufragio de sus difuntos.

—**Idem en la Iglesia de Religiosas de la Encarnación**, hoy por dos devotas, en sufragio de sus difuntos.

—**Cuarto día de novena al doctor San Gerónimo**, en la iglesia de Santa Marta, con exposición del Santísimo Sacramento, exponiendo á su Divina Magestad: costeado hoy por doña Rosario Victor, en sufragio de su esposo don Antonio Ariza.

—**Sexto día de novena á Nuestra Señora del Socorro**, en su ermita.

—**Quinto día de novena en San Pedro Alcántara**, que la Comunidad de Religiosas Terciarias, consagra á su Seráfico Padre el gran Patriarca San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde, con manifiesto. El Lunes á las diez de la mañana, será la Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo.

—**En la parroquia de San Miguel**, sigue el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y la reserva solemne. Hoy á las ocho y media, misa solemne con manifiesto y por la tarde á las seis, el ejercicio del mes del Santo Rosario, con letanía cantada y reserva solemne.

—**Durante todo el mes de Octubre** se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo.

—**En la Iglesia de San José de los P.P. Carmelitas**, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo S. D. M.

—**Mañana á las nueve** se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función á Nuestra Señora del Rosario, siendo orador el señor don Juan Pozo.

—**Mañana, festividad de San Francisco de Asís**, concede Clemente VII, á los que visiten el Monasterio de Santa Marta, rezando tres veces la oración del Padre Nuestro y el Ave Maria por la intención de dicho Pontífice, 30 años de indulgencia y otras tantas cuarentenas de perdón de sus pecados.

—**Mañana á las diez** se celebrará en la iglesia de Religiosas Capuchinas una solemne función al Patriarca San Francisco de Asís, se celebrará Misa cantada, con orquesta, y hará el panegírico el R. P. Provincial del Convento de San Lucar de Barrameda Fr. Ambrosio de Valencia.

—**Mañana segundo día de solemne Triduo en la parroquia de Santa Marina** que la real Asociación del glorioso San Cayetano celebra á su Santo titular: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—**En la real iglesia de San Hipólito** tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general, á las ocho y media, y la Congregación de la Purísima y de San Luis, en la Misa de la Congregación, á las nueve.

—**Solemne triduo á San Francisco de Asís** en la parroquia del Sagrario en los días dos, tres y cuatro de los corrientes, en los que, por concesión del M. I. señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de jubileo en sufragio por el alma de doña María de los Dolores del Pozo de Mantero. A las ocho de la mañana Misa solemne y á las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía: á continuación la lectura correspondiente á cada día y terminarán estos solemnes cultos con la reserva del Santísimo Sacramento y responso. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia por cada comunión, oración ú obra piadosa que se apliquen por el alma de la finada.

—**En el convento de religiosas dominicanas de Santa María de Gracia**, de esta ciudad, se celebrará mañana, á las diez y media, una solemne función en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la que predicará el M. Rvdo. P. Fray Daniel de Jesús, religioso carmelita descalzo.

—**Mañana, á las diez y media**, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Elogio la fiesta á su titular San Francisco de Asís, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Párrocos, siendo orador don José Galán.

—**Mañana á las nueve** se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Rosario, en el convento de Religiosas Dominicas del Santísimo Corpus Christi, en la cual oficiará una lucida capilla de música y será orador el R. P. Llorente Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—**Mañana se celebrará una función solemne** en el convento de Religiosas de Santa Cruz á San Francisco de Asís, á las nueve de la mañana, y predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—**La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel**, celebrará mañana la fiesta de San Francisco de Asís; por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, y á las diez fiesta con sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre, procesión con las imágenes de San Francisco y la Santísima Virgen, el tránsito del Santo Padre, concluyendo con la Bendición Papal, que dará el Visitador de la Orden.

Ejercicios del mes del Rosario.

—**En la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral** tendrán lugar á las ocho de la mañana con exposición de S. D. M.; Los Domingos y días festivos un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—**Idem en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos**, los días laborables á las ocho de la mañana y los Domingos y días festivos al toque de oraciones.

—**Idem en la parroquia de San Andrés**, á las siete y media de la mañana, con exposición de S. D. M.

—**Idem en la parroquia de San Francisco**, al toque de oraciones: los Domingos con sermón y cánticos.

—**Idem al toque de oraciones**, en la parroquia de Santa Marina.

—**Idem en el convento de Santa María de Gracia**, á las cinco y media de la tarde.

—**Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad** en la misa de la Comunidad, á las siete de la mañana.

—**Idem á las oraciones**, en el Monasterio de Religiosas del Cister. Mañana habrá misa solemne cantada, á las ocho.

—**En el Santuario de María Santísima de la Fuensanta** se harán los ejercicios del Mes del Rosario, dando comienzo todas las tardes á las cinco y media. Los Domingos se cantará el Padre Nuestro y Ave Maria, la Letanía y la Salve; estará de manifiesto su Divina Magestad, con autorización de nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, y habrá sermón.

—**Idem á las cinco y media de la tarde**, en el Monasterio de la Encarnación, con su Divina Magestad expuesto.

—**Idem á las cinco de la tarde**, en la iglesia de Santa Ana.

—**Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio**, después del toque de oraciones.

—**Idem en la iglesia del Espíritu Santo**, Campo de la Verdad, al toque de oraciones.

—**Idem en la iglesia de religiosas dominicas de Santa María de Gracia**, á las cinco y media de la tarde.

—**Idem en la iglesia del convento de Santa Cruz**, á las seis y cuarto de la tarde, estando de manifiesto S. D. M.

—**Los asociados á la corte de María** visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

†
R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten ce-

lebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro ó Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero Civico, Baronesa viuda de San Calixto, y de doña Eloisa Raon y Valle de Gadeo (que en paz descanse) recibirán el estipendio de doce reales.

†
Todas las misas que se celebren hoy en el altar de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, de seis á siete de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Francisco Barrios Jordano.

Su desconsolada esposa é hijos suplica á las almas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función para hoy, dividida por secciones.

Primera sección.—A las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.

Segunda sección.—A las nueve y media. —La zarzuela bufa en un acto y cuatro cuadros, *La Zingara*.

Tercera sección.—A las diez y media. —La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Cuarta sección.—A las once y media. —La zarzuela en un acto, *Los inocentes*.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (2'15 madrugada).

El general Melguizo combinó las columnas Francés, Fernández y Romero, batiendo á las fuerzas rebeldes mandadas por Maceo.

Marcharon las columnas á Mantua, posesionándose de la población y desalojando al enemigo de los pueblos de Tumbas, Delorino y Horcas, librándose reñidos combates.

Las columnas avanzaron nuevamente, batiendo al grueso de las fuerzas de Maceo y penetrando en las posiciones que estas ocupaban después de sostener un reñidísimo combate.

El enemigo hizo varios disparos de cañón.

Nuestras tropas lograron desalojar á los rebeldes de sus posiciones con un brillante ataque á la bayoneta.

En todos estos combates el enemigo ha tenido ochenta muertos vistos.

Las bajas de las columnas han sido once muertos y ochenta y seis heridos, de ellos treinta y uno graves.—EXPRESS

Madrid 3 (2'35 madrugada.)

El señor Cánovas ha declarado que nunca estará el Gobierno dispuesto á admitir los candidatos que lanza á la publicidad la prensa, suponiendo el relevo de los generales Blanco y Weyler, que no existe.

El señor Cánovas censura las noticias que publica «El Imparcial», de la insurrección en Filipinas, las cuales hacen bajar en el extranjero los valores españoles.—EXPRESS.

Madrid 3 (2'40 madrugada.)

El general Blanco pide al Gobierno que se le envíen urgentemente once médicos primeros.

El despacho oficial de Cuba confirma la batida dada por nuestras tropas á Maceo.

En Nueva-York han sido presos el capitán, el maquinista y el fogonero del vapor «Dantes», acusados de haber conducido expediciones filibusteras á la isla de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 3 (2'50 madrugada.)

El señor Cánovas declaró que se halla cansado, pero que seguirá en el poder, porque antes que nada es español y se debe á la patria.

Manifestó que resolverá los conflictos y afrontará todos los peligros.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SAN LUIS GONZAAGA

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR
CARRERA DEL MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES
DIBUJADO POR EL BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR NORMAL
DON LUIS PEÑALVER

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Sección especial a cargo de maestros superiores para la carrera del Magisterio.
Reputadísimos profesores para el Bachillerato.
APERTURA DEL CURSO EL 1.º DE OCTUBRE
Instalado provisionalmente
EN LA CALLE REGINA 2, ESQUINA A LA DE GUTIERREZ DE LOS RIOS

ALMACÉN

DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas

EXPEDICION A PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27 MADRID

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos
Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis

DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES

BICICLETAS PEUGEOT

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).
Teléfono 145.—Cochera 146

CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen.
De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondomar 19; don Salvador Ogasón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro López.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc.

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas, de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público, a quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en precios.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA CORDOBA

Cebada superior, a 29 reales fanega, a domicilio y 27 reales y medio fanega en esta estación

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS; SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son insupresibles para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SAVIA PECTORAL
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Vigor del Cabello del Dr. AYER Es el mejor cosmético
Hace crecer el cabello, DESTRUYE LA GASP, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.
Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas
Adaptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las oblas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero llamado de Martos, con todas sus alpanatas y roca de burros. De su precio y condiciones, dará razón don Enrique Molina, en la calle Jesús Rey 21.
Se arrienda desde el día la casa sin número calle de García Lovera. Darán razón, Ramirez de Arellano 8 duplicado.
Desde el día se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento número 10, inmediata a la calle de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la librería del DIARIO.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC
La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 medallas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 de ORO
La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares número 6, y de un hermoso arcón propio para una panadería ó cortijo: para tratar, Valladares 21.
Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 22 calle de Pedro Lopez, y 21, 23 y 25 calle de la Librería. Pierna núm. 12, darán razón.
Toldos. Antonio Lopez los descuelga a precios reducidos: darán razón, San Pablo 16.
Arrendamiento. Se hace de las casas plaza de San Rafael número 11; calle de la Alegria 9; Osio 6 duplicado, y el portal calle Alfonso XII número 100. En la última se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio; para tratar, Cristóbal Colón núm. 29.
Castañar. Se vende la corta de la madera de los lugares nombrados Pineda y Pineda, situados en el alcor de esta sierra: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Aguiar y Aguiar, calle Encarnación núm. 6.

ALFOMBRAS Surtido extraordinario
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", Arco Real número 19.
Arrendamiento. Se hace desde el día de un espacioso local apropiado para granero, bodega ó depósito: también se arrienda desde el día la casa calle Lineros número 67, acabada de reformar. En la misma hay de venta una reja boleada, con su bastidor y puertas. En la calle de las Parras 8 informarán.
Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra, el día catorce, montera, atravesada, pachona, blanca algo espurreada, con la cabeza negra y una mancha en el nacimiento del rabo, y quiera entregarla en la calle Borja Pavón 2, se le gratificará.
PIANO. Se vende uno vertical en muy buen estado y precio y económico, en la calle Horro de San Juan 2.

Se arriendan desde el día la casa principal calle Alfonso XII número 63, y otra plazuela de San Juan de Letrán número 48. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.
PIANO. Se vende uno, vertical, en buen estado, de la casa Bernaregui, en precio módico. Darán razón, Fernando Colón 20.
BUEN NEGOCIO.—Casa con local, estantería, mostrador y enseres de tienda y de panadería, graneros, cuadra, pajar y habitaciones espaciosas, se arrienda desde el día en la villa de Almodóvar del Rio, propia para comercio, café, fonda etc., por el excelente sitio que ocupa. Se trata en Córdoba, calle Caño 43, Tintorería Franco-Española.
Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa de los Villares y sus agregados, ya en conjunto ó en suertes: para tratar con su dueño, Moriscos 32.
Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Romero 32 y Deanes 31 y 33: para tratar, Letrados número 20.

VENTA
Se hace de una córdua de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número uno.

Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO
Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: agurardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.
Arrendamiento. Desde primero de Enero se hace del cortijo de "La Matilla", término de Castro del Rio, de cabida de 138 fanegas de tierra, todas pobladas de chaparros. Diríjase a don Francisco Gómez Torres, en Fernand Núñez.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una haza, co puesta de dos fanegas de tierra calma, en el ruedo de esta ciudad, y pago de Santa Beatriz, (antes Martin Baja) y desde el día también se arriendan los portales de la Cuesta de Luján números 3, 5 y sin número: para tratar, con don Pedro de Toro, Carniceros 1.

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA
5, Gondomar 5
En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADEREZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda clase de calzados con prontitud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

E. ALMENARA. Claudio Marcelo 5
CORDOBA
Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.
Arrendamiento. De de el día se hace de la pequeña casa construida con todas las comodidades apetecibles, calle Heredia 8, junto al Gran Capitán. San Nico ás de la Villa 16, vive su dueño.

MÁXIMO ESTRADA Torre de San Andrés núm. 58
Almacén de cristales de todas clases SE COLOCAN Á DOMICILIO TELÉFONO 465
Arrendamiento. Se hace de un piso que reune buenas condiciones y con vistas á la calle, en la casa número 9 de la calle Carlos Rubio. En la misma darán razón.
Arrendamiento. En sitio muy céntrico se arrienda una casa con espaciosas y buenas habitaciones. Informarán, en la casa número 3 calle Alfar yatas.
Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña casa acristalada y con cielos rasos, en la calle Cardenal Gonzalez 75. Informarán Leonos 16.

Para pedidos, diríjase á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.